



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 6.012
Pellegrini N° 295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina
FAX - T.E.N° 4-908015 - Email: isfd6012@gmail.com

CARRERA	Profesorado de Lengua y Literatura			
DOCENTE	Carlos Tumburú			
UNIDAD CURRICULAR	Año	Cursos	Régimen	Hs. Cátedra
Inclusión educativa en el Nivel Secundario	2024	3°	Cuatrimestral	3 hs.

FUNDAMENTACIÓN

Inclusión educativa en el Nivel Secundario se constituye como una unidad curricular que se incorpora en la formación inicial de los futuros docente, como un espacio de análisis y reflexión de los fundamentos que justifican la inclusión escolar de estudiantes con discapacidad al nivel medio; como así también su consideración como parte de un proceso de mayor comprensión: la atención a la diversidad.

La inclusión escolar es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema escolar, educar a todos los estudiantes.

Se basa en el principio de que cada estudiante tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se sustenta, por otra parte, en la idea de que las personas con discapacidad tienen derecho a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación.

La inclusión escolar se presenta como un enfoque filosófico, social, político, económico y especialmente pedagógico. La UNESCO la define “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como

problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”.

Esto implica necesariamente una formación y compromiso mayor de los futuros docentes, y el desarrollo de capacidades para atender a la diversidad.

Conocer las condiciones para desarrollar escuelas inclusivas, a partir de la valoración de las diferencias; de un currículo amplio y flexible susceptible de ser modificado de acuerdo a las diferencias personales, sociales y culturales; de la necesaria explicitación de proyectos educativos institucionales que promuevan la atención a la diversidad y el compromiso de cambio. Apuntar, desde el lugar de formadores, a lograr capacidades para el accionar conjunto- maestro inclusor y maestro de apoyo- en la construcción de adaptaciones curriculares individuales adecuadas a las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, que garanticen a esta población escolar el acceso físico y curricular de la escuela común.

En síntesis, los futuros profesores y profesoras deberán egresar preparados para asumir que su tarea debe desarrollarse bajo el principio de asegurar una adecuada atención a la diversidad de su alumnado partiendo de un modelo social de la discapacidad y entendiendo que todo sujeto es sujeto de derecho.

OBJETIVOS

Que los alumnos:

- Comprendan los marcos teóricos de referencia sobre los procesos de inclusión<>integración.
- Desarrollen herramientas que le permitan participar comprometidamente en equipos interdisciplinarios que aborden el proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad
- Logren construir una mirada integradora referida a los sujetos con discapacidad, en el contexto escolar del Nivel Secundario.
- Reflexionen y tengan respeto por las particularidades de los estudiantes y sus familias.
- Comprendan que la inclusión escolar es un modelo de educación que permite asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidad.
- Profundicen en el análisis de los proceso heterogéneos de enseñanza y aprendizaje.
- Se aproximen al trabajo pedagógico -didáctico y a la organización de la enseñanza en forma diversificada e interdisciplinaria.
- Reflexionen y analicen el trabajo junto a otras modalidades para lograr trayectorias escolares integrales.
- Construyan dispositivos teóricos para analizar críticamente situaciones relevadas en sus prácticas partiendo del reconocimiento de las barreras al aprendizaje y la participación.
- Logren desarrollar la capacidad para construir situaciones didácticas adecuadas a diversas

situaciones basadas en criterios de inclusión.

DEL DOCENTE:

- Permitir el acceso al conocimiento de diversos aspectos teóricos sobre la Inclusión Escolar.
- Brindar un acercamiento al Marco Normativo que establece la necesidad de trabajar con la diversidad en el Nivel Secundario.
- Favorecer el intercambio, análisis e integración de aspectos teóricos con cuestiones prácticas como modo de apropiarse significativamente del conocimiento a través de una mirada desde la diversidad.
- Explicar y desarrollar las estrategias que permitan construir políticas, culturas y prácticas inclusivas.

<p style="text-align: center;">PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES DEL PROGRAMA ANALÍTICO</p>
--

Eje 1.

Inclusión Escolar, un enfoque y un desafío. Concepto. De la integración escolar a la inclusión educativa. Razones y principios que la justifican la inclusión. Historia de la atención educativa a las personas con discapacidad. Paradigma pedagógico que encuadra la inclusión. Homogeneidad-Heterogeneidad. Escuela inclusiva, escuela de la diversidad. Marcos normativos y el sistema educativo. Demandas internacionales para el cambio: Informe Warnok (1978). Carácter interactivo de las N.E.E. Declaración de Salamanca. Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad.

Eje 2.

Las personas con discapacidad. El modelo social de la discapacidad. El enfoque del sujeto de derecho. Los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales derivados de discapacidad: motriz, visual, auditiva, intelectual y mental. Trayectoria educativa integral. Respuestas educativas. Barreras al aprendizaje y la participación.

Eje 3.

El Curriculum y las estrategias de atención a la diversidad. Estrategias de abordaje de la diversidad en el aula. Profesionales que atienden la diversidad. Roles y funciones. El docente inclusor. Docente de Apoyo a la inclusión. Equipos de Apoyo. Adaptaciones curriculares y/o Diversificación curricular. Configuraciones de apoyo. La evaluación de los aprendizajes en el marco de las políticas educativas inclusivas.

BIBLIOGRAFÍA

- AINSCOW, M. (1995): *Necesidades Especiales en el aula*, Madrid, Narcea.
- ANIJOVICH, R., MALBERGIER, M. y SIGAL, C. (2004): *Una introducción a la enseñanza para la diversidad*, Buenos Aires, FCE.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. 2006.
- BORSANI, M. J. (2007): *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- BORSANI, M. J. (2011): *Construir un aula inclusiva*, Buenos Aires, Paidós.
- BORSANI, M. J. (2008): *De la integración educativa a la educación inclusiva*, Rosario, Homo Sapiens.
- BORSANI, M. J. (20023): *Accesibilidad educativa en la escuela secundaria*, Rosario, Homo Sapiens.
- CASAL, V. y LOFEUDO S. (2011): “Trayectorias escolares e inclusión de niños y jóvenes con discapacidad”, Buenos Aires, Ministerio de Educación.
- DADAMIA, O. (2004): *Lo especial de la educación*, Bs. As., Magisterio del Río de la Plata.
- DE VALLE DE RENDO, A. y VEGA, V. (1999): *Una escuela en y para la diversidad*, Buenos Aires, Aique.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL. *Manual de adaptaciones curriculares*, Peru, 2013.
- EAST, V. y EVANS, L: (2010): *Guía práctica de Necesidades Educativas Especiales*, Madrid, Morata.
- FRIEND, M. y BERSUCK, W (1999): *Alumnos con dificultades. Guía práctica para su detección e integración*, Buenos Aires, Troquel.
- GRAU RUBIO, Claudia (1998): *Educación Especial. De la integración escolar a la escuela inclusiva*, Valencia, Promolibro.
- LARRIPA, S. (2015): “La evaluación de los aprendizajes en el marco de las políticas educativas inclusivas”, en: Palacios, A. (comp.): *Claves para incluir*, Buenos aires, Noveduc.
- LUS, M. A. (1995): *De la integración escolar a la escuela integradora*, Bs. As., Paidós.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Educación especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina*, 2009.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008): *La diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje*, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008): *El trabajo en el aula desde una perspectiva inclusiva*, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010): *Un curriculum en común y diversificado*, Bs. As.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011): *Una escuela Para todos*, Buenos Aires.
- PUIDDELLIVOL, I. (2016): *Programación de aula y adecuación curricular*, Buenos Aires, Noveduc-Grao.
- Resolución N° 155. Consejo Federal de Educación.
- Resolución N° 174. Consejo General de Educación.
- Resolución N° 311. Consejo Federal de Educación.
- Resolución 8978. Ministerio de Educación de Salta.
- ROSATO, A. y HEREDIA, O.: (2007): “Homogeneidad vs. -heterogeneidad”. En *Novedades Educativas* N° 192/193 Buenos aires.
- SKLIAR .C., GENTILI, P. y STUBRIN, F.: (2008): “El derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad”. En *Novedades Educativas* N° 210, Buenos aires.
- SKLIAR .C., (2017): *Pedagogías de las diferencias*, Buenos aires. Noveduc.
- TOMLINSON, C. (2009): *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*, Buenos Aires, Paidós.
- TORRES, I. (2016): *Las inclusiones: nuevas demandas y necesidades*. Buenos Aires, Noveduc.
- UNESCO (2000) *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*.
- UNTOIGLICH; Gisela (2013): “Una escuela que aloje la diversidad”, en: *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz*, Buenos Aires, Noveduc.
- YUNI, Jsé (dir.) (2018): *Inclusión/es en la Escuela Secundaria*, Catamarca, Encuentro Grupo Editor.

EVALUACIÓN

Los referentes que posibilitan la evaluación de los aprendizajes están constituidos por las expectativas de logros. Entendiendo a la evaluación como parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje, cuya finalidad fundamental es el hecho de posibilitar a los estudiantes la toma de conciencia sobre los aprendizajes adquiridos, y a los docentes, mayor conocimiento de los efectos de la enseñanza en esos aprendizajes.

La evaluación se basará en una observación permanente de los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza y aprendizaje. A su vez esta evaluación por parte del docente llevará a una autoevaluación, posibilitando una actitud crítica en el rol de enseñante, se analizará de este modo la transposición didáctica y la construcción de los vínculos.

La evaluación del proceso estará centrada en los procedimientos y las actitudes puestas en juego en el proceso de resolución de la problemáticas y desde lo conceptual, en la aplicación o utilización de los contenidos aprendidos a lo largo del desarrollo del seminario.

Criterios de Evaluación

- Claridad conceptual y manejo de vocabulario específico
- Conceptualización: construcción y relación entre conceptos.
- Capacidad de actitud crítica - reflexiva
- Creatividad y coherencia.
- Estilo personal y postura profesional
- Aplicación de los conceptos al análisis de situaciones prácticas y problematización crítica de los ejes teóricos y prácticos.
- Producción y creación del propio aprendizaje.
- Transferencia de los contenidos y experiencias formativas.
- Se tendrá especial atención a la participación real, apropiada del alumno futuro docente
- Comprensión, fundamentación y ejemplificación.

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXIÓN (o instrumentos de evaluación)

El encuadre metodológico buscará que el futuro docente se acerque a las propuestas mediante preguntas y que se distancie de miradas unilaterales y dogmáticas, en el marco de un trabajo sostenido a lo largo de la cursada, el cual se podrá concretar en tanto se analicen las teorías y enfoques desde las preguntas que guiaron sus indagaciones y del análisis del contexto sociohistórico que permitió su emergencia.

La metodología de este espacio seminario busca superar la tensión teoría - práctica, orientada a la formación profesional, entretejiendo conceptualizaciones con problemas concretos de la realidad educativa, sin dejar de considerar el contexto en que surgen y favoreciendo la interacción entre sujetos y tomando contacto con los actores sociales involucrados. El carácter multidimensional del hecho educativo en general y del proceso de inclusión escolar en particular requiere de una mirada desde la complejidad y la necesidad de un abordaje interdisciplinario.

Se trabajará sobre:

- Clases teóricas: exposición y desarrollo de ejes conceptuales de cada unidad.
- Clases prácticas: revisión y discusión grupal de textos leídos con anterioridad. Revisión de experiencias educativas. Análisis de fuentes informativas y documentos de la legislación vigente en el sistema educativo. Trabajo grupal de investigación.

Se propone abordar los contenidos desde una heterogeneidad de estrategias de enseñanza a través de:

- Exposición dialogada.
- Estudios de casos.
- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.

- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Proyectos de investigación.
- Lectura e interpretación bibliográfica.
- Trabajo grupal cooperativo.

CONDICIONES DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

PARA OBTENER LA REGULARIDAD

- 80% de Asistencia a clases teóricos – prácticas
- 80% de presentación de los trabajos prácticos.
- Un parcial aprobado con nota no inferior a 6 (seis).

PARA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE

Se realizará un examen individual de manera escrita y oral.

MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

Se utilizarán diversos recursos: pizarrón, proyector, videos, escuchas de audio, libros, revistas, imágenes visuales. Material bibliográfico. Fichas.

DISTRIBUCIÓN EN EL TIEMPO

Eje 1: Marzo-Abril. Eje 2: Abril-Mayo Eje 3: Mayo-Junio



Prof. Lic. Carlos Tumburú